

“Evaluación de la formación que reciben los solicitantes de adopción internacional en la Comunidad de Madrid”¹
“Evaluation of formation that Madrid government gives to applicants of international adoption”

M^a Sagrario Núñez González
Juan Pedro Núñez Partido²
Universidad Pontificia Comillas de Madrid

RESUMEN

El presente estudio recoge la valoración que los padres solicitantes de adopción internacional de la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM) hacen de la formación recibida por parte del Instituto Madrileño del Menor y la Familia (IMMF) como paso previo para iniciar los trámites del proceso de adopción. La muestra está compuesta por 377 solicitantes de adopción internacional que en el año 2001 recibieron dicha formación. Los resultados indican que si bien la mayoría de los participantes valoran positivamente dicha formación, son varios los aspectos que deberían mejorarse. También se identifican algunas características de los solicitantes que deben ser tenidas en cuenta para adecuar mejor la formación a sus necesidades.

Palabras clave: *Adopción Internacional, Formación a padres.*

ABSTRACT

The present study get the evaluation that parents have done about formation they received from Madrid government as applicants of international adoption. This formation is a previous step to begin adoption process. The sample is composed by 377 applicants of international adoption that received this formation in 2001. Results indicate participants value positively this formation, but they are also several aspects that should be improved. Some characteristics of applicants are identified to adapt formation to their necessities.

Keywords: *International adoption, Formation to parents.*

INTRODUCCIÓN

En España la adopción internacional es un fenómeno relativamente reciente, un acontecimiento novedoso cuyos orígenes podemos encontrarlos a principios de los noventa y que cobra relevancia social a partir de la firma del Convenio de la Haya en 1993, ratificado por nuestro país en 1995. Ese mismo año se cierra la lista de espera para la adopción nacional por lo que la adopción internacional se constituye como el único medio por el que un ciudadano puede adoptar a un menor en un período de tiempo razonable. Así el número de adopciones internacionales de menores realizadas en la

¹ Esta investigación ha sido financiada en parte por la Fundación MAPFRE Medicina y se ha realizado bajo el auspicio del Instituto Madrileño del Menor y la Familia de la Comunidad Autónoma de Madrid que fue quien se la encargó al Instituto Universitario de la Familia de la Universidad Pontificia Comillas.

² Enviar correspondencia a jnunez@chs.upcomillas.es

Comunidad de Madrid ha ido sufriendo un incremento constante al igual que en el resto del territorio español.

Debido a las características diferenciales que la adopción internacional presenta frente a la nacional, en la Comunidad de Madrid se ha optado por realizar, de forma previa a la formalización de la solicitud, una reunión informativa para que los solicitantes conozcan ampliamente el proceso y ellos mismos valoren si la adopción internacional se ajusta a sus expectativas y características. Tras la reunión informativa los solicitantes que deciden formalizar la solicitud del certificado de idoneidad (lo que ocurre en menos del 50% de los casos) pasan a la fase de Formación de solicitantes, después se someten a un estudio psicosocial para finalmente obtener o no el certificado de idoneidad. A partir de ese momento se tramita el expediente de adopción y finalmente se legaliza al menor adoptado. Durante un tiempo se realizará un seguimiento de la adaptación del menor a su nueva situación.

Nuestro estudio se centra en determinar la valoración que de la formación hacen los solicitantes que asisten a ella ya que de la preparación de los padres depende una parte importante del éxito del proceso de adaptación post-adoptivo (Saclier, 1999). Hay que tener en cuenta que en España el número de fracasos en las adopciones internacionales se sitúa en torno al 10%, según datos facilitados por el servicio de adopción internacional del Instituto Madrileño del Menor y la Familia. Pero se estima que en los próximos años, cuando los niños adoptados hoy alcancen la adolescencia, este porcentaje será mucho mayor.

Los problemas que pueden presentarse después de la adopción suelen estar originados principalmente por uno de los siguientes motivos: la desilusión de los padres al no ver cumplidos sus deseos y expectativas sobre la adopción y la incapacidad de los niños para confiar plenamente en los adultos, lo que dificulta el establecimiento de vínculos afectivos con sus padres adoptivos (Duinkerken, 1998).

Las consecuencias negativas que pueden producirse cuando se realiza un proyecto de adopción internacional sin la necesaria reflexión para fundamentar la decisión, basándose únicamente en la ilusión, sin haber valorado adecuadamente si la adopción internacional se ajusta a nuestras características y expectativas llevó a la Comunidad de Madrid a combinar la valoración de la idoneidad de los padres con la formación de los mismos.

El drama humano que supone el fracaso del proceso adoptivo es la principal razón para prevenir este tipo de situaciones. Los chicos que tras haber sido abandonados una

vez tienen que volver a pasar por dicha experiencia, la experiencia del abandono y del rechazo, la del internamiento en una institución pública y la de una vida sin familia, suelen ser difícilmente recuperables en lo personal y en lo social. Desarrollan una identidad y un auto-concepto muy negativo, su desarrollo emocional es precario, reniegan de los adultos y de la sociedad, y la amargura con la que afrontan la vida se convierte en un poso que en muchas ocasiones les acompañará de por vida. Los derechos del niño, la protección del menor, el supremo interés del niño, son palabras vacías si como sociedad contemplamos impasibles este drama que supone el fracaso de los procesos de adopción.

La adopción internacional tiene valores añadidos que deben ser tenidos en cuenta, pero también supone adopciones de mayor riesgo: la edad media de los niños supera los 4 años, son niños que por tanto han vivido institucionalizados gran parte de su corta vida, las diferencias de raza y especialmente de lengua y de cultura dificultan mucho los primeros contactos padres-hijos, con lo frustrante que ello es, y la fantasía idílica de ayudar a un niño del tercer mundo no encaja fácilmente con la realidad de la convivencia diaria. La preparación de los padres para afrontar la adopción se vuelve por tanto una empresa prioritaria y de alto interés si queremos evitar una catástrofe en lo humano y en lo social.

El problema es que no está claro cómo ha de ser dicha formación, no existe acuerdo alguno en cuestiones como sus características técnicas, los contenidos y estructura de las sesiones, el orden que debe ocupar la formación en el proceso de adopción o si la formación debe o no estar relacionada con el proceso de selección. El carácter novedoso en España de esta formación no nos permite tener evidencias empíricas sobre el grado de eficacia de las distintas fórmulas empleadas. Si bien es verdad que aparecen ciertos elementos comunes en la mayoría de los casos como son: trabajar en grupos educativos, fomentar el autoconocimiento de los propios recursos y límites así como de las expectativas con respecto al proyecto adoptivo, dar a conocer la realidad de los niños susceptibles de adopción internacional, de sus características y necesidades, formar en habilidades necesarias para la educación de un niño adoptado, ayudar a tomar una decisión responsable sobre el hecho de adoptar y prevenir la ruptura en la relación paterno-filial (Palacios, Amorós, Fuertes, León, Sánchez y Fuentes, 1999).

Esta investigación pretende determinar cuál es la valoración que hacen los solicitantes de adopción internacional del proceso de formación pre-adoptiva de la Comunidad de Madrid, así como el perfil de los participantes en dicha formación y la relación entre las características de éstos y la valoración que hacen de la formación

recibida. Tratamos con ello de ayudar a mejorar la calidad de este servicio y la motivación de sus beneficiarios. No se trata, por tanto, de dar cuenta de la eficacia de la formación a largo plazo para la prevención de conflictos y problemas de adaptación y/o abandonos una vez que los niños han sido adoptados. Simplemente se pretende proporcionar información acerca del ajuste de la formación a las necesidades y expectativas de los candidatos a padres adoptivos y futuras vías de trabajo en el campo de la preparación-selección de padres adoptivos.

MÉTODO

Muestra

La muestra está constituida por todos aquellos solicitantes de Adopción Internacional de la Comunidad de Madrid que recibió formación pre-adoptiva durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2001³. El número total es de 377. El acceso a la muestra está avalado y facilitado por el servicio de Adopción Internacional del Instituto Madrileño del Menor y la Familia de la Comunidad de Madrid

Instrumentos y variables

Para nuestro estudio elaboramos un cuestionario que fue supervisado y corregido por el Instituto Madrileño del Menor y la Familia de la Comunidad de Madrid. El cuestionario se pasó al término de la formación por los propios formadores de cada grupo. Se informó a los padres que el cuestionario era totalmente anónimo y confidencial y que los datos sólo se utilizarían para esta investigación.

Variables independientes

Las variables independientes han sido: Edad, Sexo (Varón, Mujer), Modelo de Unidad Familiar (Persona soltera, Matrimonio, Pareja de hecho), Tipo de Paternidad Previa (No hijos, Hijos biológicos, Hijos adoptivos, Hijos biológicos y adoptivos), Nº de hijos previos, Formadoras que han impartido las sesiones⁴ y Actitud previa (grado de reflexión de la decisión de adoptar y motivación e interés hacia la formación).

Variables Dependientes

³ No hemos recibido los cuestionarios de los asistentes a la formación los días 17, 24 y 31 de octubre de 16:30 a 18:30 h., por lo que nos hemos visto obligados a prescindir de los cuestionarios de este grupo.

⁴ Excluiremos los resultados referidos a esta variable por tener sólo un interés aplicado para los responsables del IMMF de la CAM y ser en cambio irrelevantes para el público en general.

Estas variables son: Valoración de los aspectos formales del curso (en adelante FORMALES), Valoración de la participación del grupo (en adelante GRUPO), Valoración del interés de los contenidos del curso (en adelante INTERÉS), Valoración de las formadoras (en adelante FORMADORAS), Valoración del impacto del curso (en adelante IMPACTO) y Valoración global del curso (en adelante VALORACIÓN GLOBAL). Todos los ítems de cada bloque variaban en un rango de 0 a 5.

Además, tanto al final de todos los apartados como al final del cuestionario existían espacios reservados para que los participantes en la formación hicieran las observaciones y comentarios que estimasen oportunos. Todas estas respuestas fueron clasificadas minuciosamente según su contenido en distintas categorías para poder extraer conclusiones al respecto.

RESULTADOS

Perfil de los participantes en la formación

El rango de edad se sitúa entre 26 y 56 años (Media = 39,14; Moda = 36 y Sd = 5,3). El 45,5% son varones y el 54,6% son mujeres. Siendo matrimonios el 85%, personas solteras el 10% y parejas de hecho el 5%.

Sexo y tipo de unidad familiar

En cuanto a la distribución de los sexos según el tipo de unidad familiar, obtenemos que de los hombres que forman la muestra el 92,4% lo hacen como matrimonio, el 5,3% lo hacen como pareja de hecho, y el 2,4% son solteros. De las mujeres solicitantes, el 79,1% están casadas, el 4,5% viven con su pareja de hecho y el 16,4% son solteras.

Paternidad Previa y Nº de Hijos Previos

No tienen hijos previos el 78,5% y sí los tienen el 21,5%. Este último 21% se desglosa en un 17,2% que sólo tiene hijos biológicos, un 2,9% que sólo tiene hijos adoptivos y un 1,3% que tiene hijos biológicos y adoptivos (el 13% tiene un único hijo, el 5,6% tiene dos hijos, el 2,1% tiene tres hijos y sólo el 0,8% tiene cuatro hijos).

Actitud Previa

El 85% de los solicitantes manifiesta que su decisión de adoptar es muy firme, el 9% dice que su firmeza de tipo medio y un 5,6% dice tener su decisión de adoptar poco afianzada. Aún así el 57,9% reconoce tener muchas dudas sobre su decisión de adoptar, el 36% dice tener pocas dudas y el 6,1% manifiesta tener ciertas dudas. En términos generales podemos decir que las respuestas que indican seguridad en la decisión de

adoptar aparecen en casi un 61% del total de respuestas emitidas frente al 31,6% de las veces que se dan respuestas que denotan inseguridad o falta de firmeza en la decisión. Las cosas se tienen claras sólo a medias en un 7,5% de los casos.

El 59,3% reconoce tener pocas ganas de asistir a las sesiones de formación, 29% de los solicitantes dice sentir muchas ganas y el 11,7% dice tener ciertas ganas de asistir a ellas. Además el 62,4% manifiesta sentir poca inquietud antes de comenzar las sesiones, el 25,9% reconoce sentir mucha inquietud y el 11,7% manifiesta sentir cierta inquietud. Para el 44,8% de los solicitantes las sesiones de formación son un mero trámite, el 35,5% las considera un trámite sólo en parte y para el 19,7% no consideran que cumplieran meramente un trámite al acudir a las sesiones de formación. En general se manifiesta hacia la formación una actitud claramente negativa en un 43,4%, mientras que se manifiesta una actitud claramente positiva en un 37% de las respuestas emitidas, y el resto de respuestas, un 19,6%, se refieren a una actitud que podríamos calificar como neutra.

Valoración del Curso.

En general podemos afirmar que la formación ha sido evaluada positivamente por los participantes, tanto si obtenemos la media total de las puntuaciones de valoración (VG Total= 3,76) como si nos fijamos en la media de los ítems de Valoración Global del curso (VG1= 3,75 y VG2= 3,77).

La valoración por áreas queda en el siguiente orden: 1º el contenido del curso, 2º las formadoras, 3º la participación del grupo, 4º los aspectos formales y por último el impacto del curso.

Diferencias en la valoración del curso por áreas.

El contraste estadístico utilizado ha sido la prueba de Kruskal- Wallis para muestras independientes⁵.

El que las sesiones las hayan llevado unas formadoras u otras afecta a la valoración que se hace de todas las dimensiones (Formales $p=,000$; Grupo $p=,000$; Impacto $p=,001$; Valoración Global $p=,007$) excepto de la evaluación de las propias formadoras y de los contenidos del curso. Además el tipo de unidad familiar incide sobre la valoración que de los aspectos formales se hace ($p=,016$) y el tipo de paternidad previa afecta al juicio que

⁵ Hemos utilizado esta prueba no paramétrica porque la distribución de las variables continuas no se ajustaba a la distribución normal.

sobre el impacto del curso se realiza ($p=,008$). Las dos dimensiones de la variable Actitud Previa generan diferencias significativas en el bloque de aspectos formales (reflexión $p=,021$; motivación $p=,042$). Además el grado de reflexión parece influir en el impacto que la formación genera ($p=,000$).

Para comprobar entre qué grupos se daban las diferencias hemos realizado contrastes de medias utilizando la U de Mann-Whitney. En cuanto al tipo de unidad familiar los solteros valoran más positivamente que los matrimonios tanto los aspectos formales del curso ($U_{\text{solt}}= 222,46$; $U_{\text{matr}}= 171,68$; $p=,004$), como el interés de los contenidos ($U_{\text{solt}}= 213,07$; $U_{\text{matr}}= 172,78$; $p=,023$), y a las formadoras ($U_{\text{solt}}= 213,07$; $U_{\text{matr}}= 172,78$; $p=,023$). No se encuentra en cambio ninguna diferencia con las parejas de hecho, ni de éstas con los matrimonios.

Los que no tienen hijos declaran que el curso les ha impactado más que los que tienen sólo hijos adoptivos ($U_{\text{adop}}= 79,77$; $p=,004$) y que los que tienen hijos biológicos y adoptivos ($U_{\text{sin}}= 153,30$; $U_{\text{bio+adop}}= 74,80$; $p=0,047$). También es mayor el impacto del curso para los que sólo tienen hijos biológicos en comparación con los que sólo tienen hijos adoptivos, ($U_{\text{bio}}= 40,17$; $U_{\text{adop}}= 22,23$; $p=,011$).

Los que no tienen hijos conceden mayor valor al curso en su conjunto que los que sólo tienen hijos adoptivos ($U_{\text{sin}}= 157,25$; $U_{\text{adop}}= 94,09$; $p=,020$).

Por otro lado, los que menos han reflexionado su decisión valoran menos que aquellos que lo han hecho de forma moderada tanto los aspectos formales ($U_{\text{poco}}=168,12$; $U_{\text{mod}}=202,02$; $p=,007$), como el interés de los contenidos ($U_{\text{poco}}=169,67$; $U_{\text{mod}}=197,32$; $p=,028$), a las formadoras ($U_{\text{poco}}=169,67$; $U_{\text{mod}}=197,32$; $p=,028$) y el efecto que el curso ha causado en ellos ($U_{\text{poco}}=161,80$; $U_{\text{mod}}=221,28$; $p=,000$). Y comparados con los que más reflexionan, también valoran menos el efecto causado del curso ($U_{\text{poco}}=140,01$; $U_{\text{mucho}}=196,20$; $p=,002$).

Por último, los que acudieron con la motivación más baja valoran más los aspectos formales que aquellos que lo hicieron con una motivación moderada ($U_{\text{baja}}= 204,24$; $U_{\text{mod}}= 160,38$; $p=,020$).

Diferencias en la valoración del curso en cada ítem⁶.

Diferencias por Sexo

⁶ Mientras no se especifique lo contrario, las comparaciones que aparecen son en aquellas variables que previamente arrojaron un resultado significativo en el contraste de Kruskal-Wallis.

Los varones son más críticos que las mujeres con el horario ($U_{\text{hombre}}= 177,01$; $U_{\text{mujer}}= 198,08$; $p=,049$). Y son las mujeres quienes dedican más tiempo durante la semana a hablar o pensar lo tratado en las sesiones de formación ($U_{\text{hombre}}= 176,72$; $U_{\text{mujer}}= 198,22$; $p=,046$).

Diferencias por Modelo de Unidad Familiar

Pese a que la variable de agrupación Modelo de unidad familiar, como tal, no genera diferencias significativas en la valoración de las variables dependientes, estas diferencias sí se dan entre algunos de los niveles de dicha variable de agrupación. Así tenemos que los matrimonios son más críticos que los solteros con la asistencia y puntualidad ($U_{\text{matr}}= 172,88$; $U_{\text{solt}}= 207,28$; $p= ,034$), la duración de las sesiones ($U_{\text{matr}}= 172,55$; $U_{\text{solt}}= 210,15$; $p=,025$), las condiciones del aula ($U_{\text{matr}}= 172,84$; $U_{\text{solt}}= 212,53$; $p=,018$) , el ritmo de trabajo ($U_{\text{matr}}= 172,85$; $U_{\text{solt}}= 212,46$; $p=,019$), el fomento de la participación y la comunicación por parte de las formadoras ($U_{\text{matr}}= 172,46$; $U_{\text{solt}}= 206,05$; $p=,045$), el sentirse comprendido y escuchado por ellas ($U_{\text{matr}}= 172,82$; $U_{\text{solt}}= 207,85$; $p=,034$) y la claridad y orden en sus exposiciones ($U_{\text{matr}}= 172,87$; $U_{\text{solt}}= 207,36$; $p=,039$).

Además, los matrimonios conceden más importancia al descubrimiento de la complejidad de la adopción que las parejas de hecho ($U_{\text{matr}}= 169,98$; $U_{\text{ph}}= 114,81$; $p=,016$). Y no existen diferencias entre solteros y parejas de hecho en la valoración que hacen de los diversos ítems del curso.

Diferencias por Paternidad Previa

Entre los que no tienen hijos y los que sólo tienen hijos biológicos no hay diferencias significativas en la evaluación que hacen del curso.

Los que no tienen hijos valoran más positivamente que los que sólo tienen hijos adoptivos el interés de los temas tratados ($U_{\text{sin}}= 157,11$; $U_{\text{adop}}= 84$; $p=,004$), el ambiente de escucha creado por las formadoras ($U_{\text{sin}}= 157,20$; $U_{\text{adop}}= 95,32$; $p=,016$), la ayuda recibida para tomar una decisión más fundamentada ($U_{\text{sin}}= 157,90$; $U_{\text{adop}}= 62,59$; $p=,000$) y el abordaje de cuestiones que no habían pensado previamente ($U_{\text{sin}}= 157,64$; $U_{\text{adop}}= 83,36$; $p=,006$).

Los que no tienen hijos manifiestan un interés creciente con el avance de la formación mayor que los que tienen hijos biológicos y adoptivos ($U_{\text{sin}}= 152,97$; $U_{\text{bio+adop}}= 64,40$; $p=,020$) y que en las sesiones de formación se han planteado por primera vez algunos de los temas allí tratados ($U_{\text{sin}}= 153,47$; $U_{\text{bio+adop}}= 64,20$; $p=,021$).

Los que sólo tienen hijos biológicos en comparación con los que sólo tienen hijos adoptivos, valoran más el interés de los temas ($U_{\text{bio}}=39,55$; $U_{\text{adop}}=25,77$; $p=,041$), la ayuda

recibida para fundamentar su decisión de adoptar ($U_{\text{bio}}=40,71$; $U_{\text{adop}}=19,09$; $p=,002$) y la revisión de cuestiones que habían pasado por alto ($U_{\text{bio}}=40,08$; $U_{\text{adop}}=22,73$; $p=,011$). Además también declaran más que en las sesiones se han tratado temas que no se habían planteado con anterioridad ($U_{\text{bio}}=39,52$; $U_{\text{adop}}=25,91$; $p=,047$) y también más comparados con los que tienen hijos biológicos y adoptivos ($U_{\text{bio}}=36,02$; $U_{\text{bio+adop}}=15,40$; $p=,021$).

Los que sólo tienen hijos adoptivos valoran menos que los que tienen hijos biológicos y adoptivos el ambiente de diálogo y empatía logrado en las sesiones por las formadoras ($U_{\text{adop}}=6,68$; $U_{\text{bio+adop}}=12,50$; $p=,018$). ($p=,026$) (12,50).

Diferencias según la Reflexión Previa

Los solicitantes que menos han reflexionado su decisión de adoptar antes de las sesiones valoran menos que los que tienen la decisión reflexionada moderadamente el aumento creciente de su interés al avanzar las sesiones ($U_{\text{poco}}= 165,52$; $U_{\text{mod}}= 207,79$; $p= ,000$), la adaptación y acople de las formadoras al grupo ($U_{\text{poco}}= 168,56$; $U_{\text{mod}}= 198,59$; $p= ,012$) y la ayuda que la formación supone para fundamentar la toma de decisión ($U_{\text{poco}}= 166,59$; $U_{\text{mod}}= 204,57$; $p= ,002$).

Los que han reflexionado menos son los que más reconocen que en las sesiones de formación han abordado por primera vez algunos temas que nunca se habían planteado ($U_{\text{poco}}= 171,82$; $U_{\text{mod}}= 223,42$; $U_{\text{mucho}}= 240,50$; $p= ,000$), también son los que menos dicen haber descubierto en el proceso de formación la complejidad de la adopción ($U_{\text{poco}}= 167,31$; $U_{\text{mod}}= 229,63$; $U_{\text{mucho}}= 253,61$; $p= ,000$) y los que menos valoran la ayuda que las sesiones suponen para la revisión de cuestiones sin tratar ($U_{\text{poco}}= 171,95$; $U_{\text{mod}}= 219,04$; $U_{\text{mucho}}= 244,00$; $p= ,000$).

Los solicitantes que más han reflexionado su decisión antes de las sesiones de formación dedican menos tiempo durante la semana a tratar sobre los temas allí abordados ($U_{\text{poco}}= 186,95$; $U_{\text{mod}}= 200,98$; $U_{\text{mucho}}= 142,80$; $p= ,055$), siendo aquellos que han reflexionado en grado medio los que más tiempo dedican durante la semana a hablar o pensar los temas tratados en la formación. Parece que los que tienen su decisión muy meditada ya han pensado, hablado y tratado muchas de las cuestiones por lo que no tienen necesidad de abordarlas de nuevo.

Diferencias según Motivación

Los solicitantes que acuden a las sesiones más motivados son los que más tiempo dedican durante la semana a retomar lo tratado en las sesiones IM3 ($p=,009$), (243,20),

más que los que se sienten menos motivados (157,55) y los que manifiestan tener una motivación moderada (185,84).

los que manifiestan un bajo grado de motivación valoran más el clima empático creado por las formadoras, el “ambiente de escucha y aceptación” ($p=,034$) F3 (205,47), que aquellos con un grado de motivación intermedio (168,13).

Comentarios y observaciones de los solicitantes

De forma general podemos decir que es mayor el número de comentarios positivos que de quejas. El curso como tal es el concepto que aglutina la mayoría de comentarios tanto positivos (40,2%) como negativos (35,2%).

Las formadoras en cambio son las que arrojan el saldo más positivo en la valoración, ya que aglutinan el segundo porcentaje de valoración (31,6%) y en cambio apenas reciben el 13,8% de las quejas, cediendo su segundo puesto en este aspecto al IMMF, que con un 14,5% prácticamente duplica el porcentaje de comentarios positivos recibidos (7,5%).

Aula y Materiales (4,8%), Aprendizaje (3,4%) y Objetivos (2,1%), sufren los incrementos más drásticos en el porcentaje de quejas con respecto al porcentaje de comentarios positivos recibidos (Aula y Materiales 0%, Aprendizaje 1,7% y Objetivos 0,6%).

Las quejas de los participantes también se dirigen al Método (6,9%) y las Sesiones (6,2%). Esta última casi triplica el porcentaje de quejas recibidas con respecto al porcentaje de comentarios positivos (2,3%) y el Método aumenta en casi tres puntos esta diferencia.

Por último destacar que los contenidos ocupan el cuarto lugar en cuanto al porcentaje de quejas (8,3%) y descienden en un punto el porcentaje de comentarios positivos (7,5%). Y el grupo como tal aparece como el concepto con un mayor equilibrio entre la valoración positiva y las quejas recibidas (4,6% y 4,8% respectivamente).

Del curso lo que más se valora son los aspectos formales (39,6%) y la mayoría de las quejas se refieren a que es corto y falta tiempo (15,2%). De las formadoras valoran en primer lugar sus cualidades profesionales (14,4%) y en último lugar su cercanía al problema (0,6%). Lo que critican de los contenidos es que sean muy generales y están poco justificados (6,9%).

La mayoría de las sugerencias manifiestan el deseo de una mayor duración del curso (21,8%) así como de un mayor realismo (15,1%). También se pide más información

sobre otros temas (8,4%), el intercambio entre los participantes (7,6%), cambios en el método de trabajo de las formadoras (6,7%), una mayor capacitación para resolver futuras dificultades (5,9%) y que los grupos sean más homogéneos en características y motivaciones (5%).

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El perfil medio del solicitante de adopción internacional en la Comunidad de Madrid, es el de un matrimonio de 39 años de edad sin hijos, es decir, un perfil muy parecido al de un estudio reciente en la CAM (Dávalos, 2002).

De nuestra muestra un 5,5% de los solicitantes se encuentra fuera del intervalo de edad comprendido entre los 30 y los 49 años. Estos resultados confirman las tendencias que en cuanto al aumento de la edad media de los solicitantes han venido produciéndose en la Comunidad de Madrid durante los últimos años (Rubio, 2001), lo que parece indicar que la mayoría de los solicitantes antes de tomar finalmente la decisión de adoptar dejan pasar mucho tiempo, probablemente seducidos por la idea de poder tener un hijo biológico.

Solo el 2,4% de los hombres solicitan adoptar en solitario frente al 16,4% de las mujeres. Según Barrio (2000), esto se debe a la mayor predisposición de las mujeres a tomar la decisión de adoptar, al parecer presionadas por la sociedad y por la dificultad para aceptar una posible infertilidad (Crowe, 1985; Palacios y Sánchez, 1996).

Como podemos comprobar los solicitantes de adopción internacional de la Comunidad de Madrid son predominantemente parejas heterosexuales, matrimonios o no; sin embargo los solicitantes monoparentales constituyen el 10%. A pesar de no contar con estudios que permitan conocer en profundidad el éxito de la adopción en este tipo de núcleos familiares, un estudio reciente (Berástegui, 2002) muestra que las familias monoparentales no tienen mayor riesgo de ruptura de la filiación adoptiva que las familias biparentales, aunque sí tienen mayores tasas de riesgo que los núcleos biparentales sin hijos previos a la solicitud.

Sólo el 61% de los solicitantes indican seguridad ante la decisión de adoptar, un 31,6% manifiestan inseguridad y el 7,5% no tiene clara su decisión. Es curioso que un 43,4% ha asistido a las sesiones con una actitud claramente negativa y sólo un 37% tenía una actitud claramente positiva.

En lo referente a la satisfacción podemos decir que los solicitantes que han participado en las sesiones de formación se encuentran en términos generales bastante satisfechos con ellas. Son los varones más críticos con el curso que las mujeres.

Creemos conveniente señalar que la mayor o menor satisfacción con la formación depende fundamentalmente de la formadora o formadoras que impartan las sesiones⁷, de sus habilidades profesionales y de su trato humano. Estos resultados confirman la necesidad de que los formadores sean profesionales preparados por expertos en el tema de la adopción internacional, con destreza para liderar procesos grupales y con experiencia suficiente para que sepan canalizar las emociones que se movilizan al abordar las cuestiones que han de plantearse los padres adoptantes (Báez, 1998).

En general también podemos afirmar que es más beneficioso que los cursos sean impartidos por parejas de profesionales que individualmente, ya que de este modo se compensan deficiencias y se obtienen valoraciones más positivas.

Los matrimonios son más críticos que los solteros en general, pero en cambio se sorprenden más que las parejas de hecho de la complejidad de la adopción.

Las diferencias que se generan entre los distintos grupos por paternidad previa parecen deberse a la experiencia en los trámites de adopción, así son aquellos solicitantes que no tienen hijos o que tienen únicamente hijos biológicos en los que el curso causa un mayor impacto.

Respecto a las diferencias que aparecen en la dimensión reflexión de la variable actitud previa, indican que los que menos han reflexionado son más críticos y valoran más negativamente el curso que los que han reflexionado de forma moderada. Mientras que los que más han reflexionado son los que valoran más positivamente el impacto del curso. La mayor parte de los solicitantes tiene pocas ganas de asistir a las sesiones de formación y siente poca inquietud antes de comenzarlas, esto puede ser causa y efecto de que las consideren como un mero trámite.

En lo que respecta a la duración del curso, según la apreciación de los participantes, parece adecuado alargarlo, el curso resulta corto, y no hay tiempo suficiente para tratar los temas que más interesan a los asistentes.

Por lo reflejado en los comentarios podemos decir que habría que cuidar con especial atención la organización y convocatoria del curso, ya que parece que esto ha generado

⁷ Como ya indicamos hemos decidido no incluir los datos concretos a este respecto por la falta de interés que creemos tiene para el lector en general.

gran malestar entre los participantes en la formación y tal vez haya podido hacer que su actitud y predisposición inicial hacia las sesiones de formación no fuera la más adecuada.

Muchas opiniones manifiestan que el curso no cumple con su objetivo básico de formación. Son muchos los que consideran que los contenidos del curso son muy generales y están poco justificados no suponiendo novedad alguna. El método de trabajo no parece que sea el más adecuado al exigir intercambios en un nivel de intimidad que no se puede lograr en sólo tres sesiones, y esto hace que algunos participantes sientan que se está invadiendo su intimidad. Se reclaman otros temas, encaminados a la capacitación de los solicitantes para afrontar con éxito las posibles futuras dificultades con que puedan encontrarse una vez iniciada la convivencia.

También se pide una mayor homogeneidad en las características y motivaciones de los integrantes de los grupos de trabajo, para facilitar el intercambio de ideas, inquietudes y motivaciones, para evitar situaciones incómodas y pérdidas de tiempo en problemas que sólo afectan a un sector de los participantes.

En las quejas y comentarios positivos parecen existir claramente dos sectores diferentes, una diferencia que justifica bastante bien la división entre los solicitantes que tienen experiencia frente a los que no la tienen, y los que están motivados hacia la formación frente a los que no lo están.

Sin lugar a dudas la formación es crucial para garantizar al máximo posible el éxito del proceso adoptivo, es decir, que cada niño encuentre a su familia y puedan ser felices juntos. También parece claro que la formación impartida por la CAM es mejorable y los propios padres adoptantes hacen sugerencias muy pertinentes, pero curiosamente la motivación y la actitud previa de quienes más claramente pueden y deben recibir dicha formación suele ir acompañada de una valoración muy pequeña de algunos aspectos fundamentales de dicha formación, de ahí que la obligatoriedad de la misma sea fundamental para prevenir situaciones futuras no deseables. Y sí parece claro también que, tal vez, no tenga mucho sentido hacer pasar otra vez por un proceso de estas características a aquellos padres que ya tienen un hijo adoptivo, ellos mismo parecen sentirse fuera de lugar en los grupos y su valoración del proceso suele ser muy baja.

REFERENCIAS

- Auduseau-Pouchard, M.** (1997). Su hijo adoptado. Una guía educativa para padres. Paidós.
- Báez, C.** (1998). Situación y perspectiva de futuro de los programas de información, preparación y valoración de solicitantes de adopción internacional. *Materiales de Trabajo* nº 51 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Barrio, V.** (2000). Elementos a tener en cuenta ante la decisión de adoptar. *Información Psicológica*. Nº 72; pp. 34-44.
- Barth, R. y Berry, M.** (1990). Preventing adoption disruption. *Prevention in Human Services*. Vol.9 (1); pp. 205-222.
- Berástegui, A.** (2002). Adopciones truncadas y en riesgo en la Comunidad de Madrid. Informe. Instituto Universitario de la Familia. Universidad Pontificia Comillas. Madrid.
- Crowe, C.** (1985). "Women wont it": *in vitro* fertilization and women's motivation for participation. *Women's Studies International Forum*, 8, p. 547-552.
- Dávalos Picazo, G** (2002). Perfil del solicitante de adopción internacional en la Comunidad de Madrid. Informe. Instituto Universitario de la Familia. Universidad Pontificia Comillas. Madrid.
- Delia Galli, J.** (1990). Estudio psicológico de candidatos en adopción internacional: una propuesta de protocolo. *Infancia y sociedad*, 12, pp. 49-68.
- Duinkerken, A.** (1998). Situación y perspectiva de futuro de los programas de información, preparación y valoración de solicitantes de adopción internacional. *Materiales de Trabajo* nº 51 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Galli, D.** (1991). Estudio psicológico de candidatos en adopción internacional: una propuesta de protocolo. *Infancia y Sociedad*. Nº 12. p. 51-67.
- Palacios, J. y Sánchez, Y.** (1996). Relaciones padres-hijos en familias adoptivas. *Anuario de Psicología*, 71, 87-105.
- Palacios, J., Amorós, P., Fuertes, J., León, E., Sánchez, Y., Fuentes, N.** (1999). Programa de formación para la adopción. Edición piloto. Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha. Consejería de Bienestar social.
- Polaino, A. , Sobrino, A. y Rodríguez, A.** (Eds.) (2001). Adopción. Aspectos psicopedagógicos y marco jurídico. Barcelona Ariel Educación.
- Roseboom, L.** (1991). Recientes resultados de la investigación en torno a la adopción. *Infancia y sociedad*, 12, pp. 95-102.

Rubio, M. Adopción Internacional en la Comunidad e Madrid. En: Polaino, A. Sobrino, A. y Rodríguez, A. (Eds). (2001). Adopción. Aspectos psicopedagógicos y marco jurídico. Barcelona: Ariel Educación.

Saclier, C. (1999). La adopción internacional, condiciones básicas, interés superior del niño y cooperación internacional. Documentos of interest article. Centro Internacional de Referencia para la Protección del Niño en la Adopción. Servicio Social Internacional. Ginebra. Suiza.

Triseliotis, J.(1993). El trabajo de grupo en la adopción y el acogimiento familiar.Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.

ANEXO

Cuestionario de Evaluación de los Cursos de Formación de Solicitantes de Adopción Internacional

| CUESTIONARIO | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|-------------------------------|---|---|---|---|---|
| DATOS PARA EL CONTROL ESTADÍSTICO | | | | | | | | | | | |
| Edad: Sexo: varón <input type="checkbox"/> / mujer <input type="checkbox"/> Nº hijos: biológicos:..... adoptivos:..... | | | | | | | | | | | |
| Unidad familiar: : persona soltera <input type="checkbox"/> matrimonio <input type="checkbox"/> pareja de hecho <input type="checkbox"/> | | | | | | | | | | | |
| Fechas del curso: desde.....de....., hasta.....de.....del..... Hora: de.....a..... | | | | | | | | | | | |
| VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS FORMALES DEL CURSO | | | | | | 0 (muy malo) 5 (muy bueno) | | | | | |
| Item | | | | | | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| AF1 | 1. Inscripción y convocatoria | | | | | | | | | | |
| AF2 | 2. Asistencia y puntualidad | | | | | | | | | | |
| AF3 | 3. La duración de las sesiones | | | | | | | | | | |
| AF4 | 4. El horario de realización | | | | | | | | | | |
| AF5 | 5. Condiciones del aula | | | | | | | | | | |
| Observaciones | | | | | | | | | | | |
| VALORACIÓN DEL GRUPO | | | | | | 0 (muy malo) 5 (muy bueno) | | | | | |
| Item | | | | | | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| G1 | 1. Participación del grupo | | | | | | | | | | |
| G2 | 2. Participación del grupo en la actividad general | | | | | | | | | | |
| G3 | 3. Participación en los grupos pequeños | | | | | | | | | | |
| Observaciones | | | | | | | | | | | |
| INTERÉS DE LOS CONTENIDOS | | | | | | 0 (muy malo) 5 (muy bueno) | | | | | |
| Item | | | | | | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| IC1 | 1. Interés de los temas tratados | | | | | | | | | | |
| IC2 | 2. Utilidad para mis intereses y motivaciones | | | | | | | | | | |
| IC3 | 3. A medida que han avanzado las sesiones mi interés ha aumentado | | | | | | | | | | |
| Observaciones | | | | | | | | | | | |
| VALORACIÓN DE LAS FORMADORAS | | | | | | 0 (muy malo) 5 (muy bueno) | | | | | |
| Item | | | | | | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| F1 | 1. Ritmo de trabajo | | | | | | | | | | |
| F2 | 2. Validez de las tareas propuestas | | | | | | | | | | |
| F3 | 3. Ambiente de escucha y aceptación | | | | | | | | | | |
| F4 | 4. Fomento de la participación y comunicación | | | | | | | | | | |
| F5 | 5. Me he sentido comprendido y escuchado | | | | | | | | | | |
| F6 | 6. Conocimiento de la materia | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | |
|--|--|---|----------|----------|----------|----------|----------|
| F7 | 7. Adaptación a las características del grupo | | | | | | |
| F8 | 8. Claridad y orden en las exposiciones | | | | | | |
| F9 | 9. Relación con los asistentes | | | | | | |
| Observaciones | | | | | | | |
| VALORACIÓN DE MI ACTITUD PREVIA | | poco | regular | mucho | | | |
| | | 0 | 1 | 2 | | | |
| AP1 | 1. Antes de empezar, tenía ganas de asistir a estas sesiones... | | | | | | |
| AP2 | 2. Mi decisión de adoptar estaba reflexionada... | | | | | | |
| AP3 | 3. Antes de empezar, tenía dudas sobre la decisión de adoptar.... | | | | | | |
| AP4 | 4. Sentía inquietud antes de comenzar estas sesiones... | | | | | | |
| AP5 | 5. Me he sentido cumpliendo un trámite administrativo más... | | | | | | |
| Observaciones | | | | | | | |
| IMPACTO DEL CURSO | | 0 (muy en desacuerdo) 5 (muy de acuerdo) | | | | | |
| Item | | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| PA1 | 1. Alguno de los temas tratados no me los había planteado antes | | | | | | |
| PA2 | 2. Me han ayudado a tomar una decisión más fundamentada | | | | | | |
| PA3 | 3. He dedicado tiempo durante la semana a hablar o pensar lo tratado | | | | | | |
| PA4 | 4. He descubierto que la adopción es más compleja de lo que pensaba | | | | | | |
| PA5 | 5. Estas sesiones me han ayudado a revisar cuestiones que no había pensado | | | | | | |
| Observaciones | | | | | | | |
| VALORACIÓN GLOBAL | | 0 (muy malo) 5 (muy bueno) | | | | | |
| Item | | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| VG1 | 1. Grado de satisfacción global | | | | | | |
| VG2 | 2. Recomendaría a otras personas en mi situación asistir a estas sesiones | | | | | | |
| Observaciones | | | | | | | |
| OBSERVACIONES Y COMENTARIOS | | | | | | | |
| | | | | | | | |